

Edición del mediodía
AÑO XXXV-NÚM. 10.291
BURGOS
Jueves 8 de marzo de 1934

El Castellano

Edición del mediodía
Teléfono, número 1-8-8
y Administración
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 92
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital a precios normales
Fuera de la capital: Trimestre, 5,0 pesetas
Semestre, 10,0 pesetas
Año, 18,0 pesetas
Entregas a domicilio en suscripción

Edición del mediodía
AÑO XXXV-NÚM. 10.291
BURGOS
Jueves 8 de marzo de 1934

CRONICA DE MADRID

El socialismo en los organismos del Estado

El señor Cid, ministro de Comunicaciones, en un discurso valiente y documentado ha puesto de manifiesto todas las enormidades que se han venido cometiendo en el Cuerpo de Correos. Desde que vino la República hasta ahora no ha habido ministro de Comunicaciones. Ha mandado y dispuesto con entera libertad el Sindicato. Los señores Martínez Barrio, Casares Quiroga, Galarza y Santaló, no han hecho más que actuar al dictado de la aludida organización. Así resulta que el señor Santaló, tan amigo de defender los fueros de la autonomía, en el ministerio de Comunicaciones era un pobre hombre sometido al cacicazgo de unos cuantos empleados.

Ha tenido que ser un ministro derechista el que ha restablecido o intenta restablecer el orden dentro del Cuerpo de Correos; los anteriores ministros tan valientes para descubrir complots derechistas, no mandaron en sus departamentos, fueron juguetes al servicio de un Sindicato sin responsabilidad ni sentido de la justicia.

La derrota inflingida a los socialistas ha sido de categoría, pues el señor Rodríguez Vera, diputado y funcionario de Correos al servicio del Sindicato, logró una derrota en lugar de un éxito que iba buscando. Y es que los socialistas sólo pueden triunfar cuando se enfrentan con ministros torpes o mediocres por organizaciones a las que temen y obedecen ciegamente.

Mientras otros ministros no procedan como el señor Cid, los socialistas seguirán siendo dueños de los ministerios y demás organismos importantes como el Ayuntamiento y Diputación. En Madrid son los dueños de la administración. En el ministro de Instrucción Pública son socialistas los que desempeñan los cargos de máxima responsabilidad. No en balde han pasado por él hombres como Fernando de los Ríos, Domingo y los dos nefastos Barnés. Los tres últimos tan protectores del socialismo como el primero.

El Ayuntamiento madrileño está totalmente en manos de los socialistas. Allí para lograr alguna cosa no hay más que ir recomendado de algún primo del partido. Se da el caso de que la cantidad consignada para ayudar a las organizaciones obreras que tengan establecido el seguro contra el paro forzoso sólo la perciben las sociedades afectas a la U. G. T. Las demás entidades que concurren nada logran, ya que las van poniendo inconvenientes para que se pase el plazo de presentación de instancias.

Don Pedro Rico es una figura decorativa en el Ayuntamiento, son los concejales socialistas los que mangonean y disponen. Una de las cosas contra las que hay que luchar denodadamente es contra los socialistas embozados en los centros oficiales. Ellos siempre son socialistas y anteponen su filiación política a sus obligaciones y deberes. Estos días «El Socialista», está publicando noticias y telegramas que sacan de quicio al ministro de Estado, pues se da el caso de que antes de que lleguen a él telegramas que vienen cifrados, los conocen en la redacción del mencionado periódico. Urge dar la batalla al socialismo en las dependencias del Estado.

EMIGDIO MOLINA.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

Ediciones FAX
Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID
OBRAS NUEVAS

HISTORIA DE ESPAÑA. Por Marcelino Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro, Historia íntima de su espíritu y civilización, narrada con maravilloso estilo por quien la conoció como nadie, juzgada firme y serenamente por quien la amó como pocos. Ptas. 8.
EL DERECHO A LA REBELDIA. Por A. de Castro Albarrán. Prólogo de Pedro Sáinz Rodríguez. «Las relaciones entre la autoridad civil y los súbditos. La obligación de la obediencia y el derecho a la resistencia. Un código—dice el autor—de la moral en las relaciones políticas». Ptas. 7.
JESUCRISTO ¿ES DIOS? Conferencias cuaresmales del P. Laburu, pronunciadas en San Gines y en la S. I. Catedral de Madrid (1933). Ptas. 2.
OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA de la Academia Española. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas, y revisadas según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Son 17 tomos. La colección completa, ptas. 72,50. Sirvense también sueltos.
AÑO CRISTIANO. Por el P. Justo Pérez de Urbel, Benedictino de St. Ios. Obra moderna y definitiva unánimemente elogiada por la crítica. Verdadera restauración del Año Cristiano. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo); aparecerán por trimestres los restantes. Suscripciones a reembolso, libre de gastos, por ptas. 9, en rústica y 12 en lujosa encuadernación, tela y oro, cada tomo.
LA U. R. S. S. (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas). Por Jorge Fernández Praet, Solider, riqueza de auténtica documentación, sencillez elocuencia de los datos, brevedad. Estudio clarísimo y objetivo de la organización política, social y económica, y de la situación moral y religiosa de la U. R. S. S. Ptas. 4.
GRATUITAMENTE REMITIMOS NUESTRO CATALOGO, Y SUSCRIBIMOS AL BOLETIN DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA «FAX» A QUIEN LO SOLICITE.

Gobierno Civil

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA.

Observando esta Sección provincial de Agricultura, que los resultados de las existencias de trigo disponible para la venta, que en los cinco primeros días de cada mes remiten las Alcaldías de esta provincia, vienen con la misma existencia que poseían en meses anteriores, deduciéndose de esto, que por dichas autoridades no ponen el celo debido en el cumplimiento del decreto de 24 de octubre de 1933, y particularmente en lo que se refiere al artículo segundo, o sea, en proveer de la correspondiente guía de circulación a toda aquella partida de trigo que vaya destinada a la venta.

Diante la atención de dichas autoridades para que, por todos los medios que estén a su alcance, no permitan salir cantidad alguna de dicho cereal, que no vaya provisto de mencionada guía, damos cuenta de todo aquel tenedor de trigo que no respete lo que dispone el citado decreto sobre este particular.

Al mismo tiempo se les advierte que si a principios de la cosecha entrante figuran en el libro registro de las existencias que llevan a efecto, con cantidad alguna, y estas no existen en la localidad por haberlo transferido los agricultores sin la ya repetida guía de circulación, procederá contra los Alcaldes y Secretarios de esta provincia que se encuentren en este caso, imponiéndoles las sanciones con arreglo a las atribuciones que me confiere el Reglamento orgánico de Abastos de 29 de Marzo de 1930.

Así mismo, habiendo muchos Alcaldes que demoran la misión en los cinco primeros días de cada mes, conforme se indica al principio de la presente circular, del Estado-resumen en el que se ha constatado la existencia de trigo en fin de mes; se les significó que si no se ha recibido en esta Sección Provincial (Gobierno Civil), antes del día 15, sin aviso alguno, procederá hacer efectiva la multa de cincuenta pesetas.

Lo que se hace público en este periódico, para general conocimiento y a fin de que no puedan alegar ignorancia ni negligencia en su cumplimiento. Burgos 7 de Marzo de 1934.—El Gobernador Civil, Juan Sánchez Rivera.

Jefe de Sucursal
de maquinaria en Burgos hace falta. Será preferido quien, por tener otros ingresos, puede aceptar el cargo a comisión sobreventas o participación en beneficios. Escribir detallando aptitudes, experiencias y referencias a A. C. «El Castellano» BURGOS

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 2 y 4

Centro de Telégrafos de Burgos

Resolución de un expediente

Por incidentes ocurridos en este Centro el día 30 de Agosto de 1932 entre los funcionarios técnicos del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Lostau y don Gerardo Martínez Acitores, se instruyó un expediente disciplinario, que ha tenido diferentes alternativas y cuya resolución definitiva se publica en el «Diario Oficial de Comunicaciones» correspondiente al día primero del actual mes de Marzo.

En una primera inspección girada al Centro por el funcionario de la Inspección general señor Madariaga, estimó este señor que no había incurrido en responsabilidad el señor Acitores por haber obrado en legítima defensa, proponiendo que se resolviera en tal sentido. Impugnada esta propuesta por el defensor de la parte contraria, vino otro inspector que no fue ya el señor Madariaga, sino otro funcionario de la Inspección, don José Ibáñez de Navarra, el cual, después de la práctica de diversas diligencias, elevó informe a la Superioridad proponiendo el traslado del señor Acitores a otro Centro telegráfico, juntamente con otros correctivos y para el señor Lostau un correctivo de recargo en el servicio durante una guardia.

Hay un resultado, a continuación que literalmente dice así: «Resultando que, renunciada por el señor Acitores su defensa en dicho expediente, por considerarla inútil ante el hecho de pertenecer los instructores a la misma organización sindical que los demás Oficiales encarrados, ya Sección de Personal de esta Dirección general propuso que no se sancionara al señor Lostau, suscribiendo el resto del informe de la Instrucción.

Paralelamente al expediente se inició por la mayoría absoluta del personal del centro de Burgos una información solicitando el traslado del señor Acitores por incompatibilidad con los demás compañeros. El traslado se hizo firme por acuerdo de 17 de diciembre de 1932.

Pasó el expediente al Consejo de Estado, el cual ha emitido el siguiente dictamen:

1.º Que proceda imponer a don Gerardo Martínez Acitores, como autor de una falta leve por dirigir instancias a la Superioridad por conducto extrarreglamentario una guardia de recargo en su servicio.
2.º Que el acuerdo trasladando a dicho señor, fechado en 17 de diciembre de 1932, es nulo de pleno derecho, así como sus efectos y ha sido adoptado con infracción de las disposiciones legales relativas a las disposiciones de funcionarios y de las particulares del Ramo.
3.º Que deberá depurarse la responsabilidad en que hayan incurrido los autores del acuerdo precitado, a fin de proceder legalmente en consonancia con la misma para su sanción.

En vista de este informe el Ministerio ha resuelto:
1.º Imponer a don Gerardo Martínez Acitores, como autor de una falta leve por dirigir instancias a la Superioridad por conducto extrarreglamentario, una guardia de recargo en su servicio.
2.º Declarar nulo de pleno derecho el acuerdo trasladando a dicho señor Acitores, adaptado por el señor Director general de Telecomunicaciones en 17 de diciembre de 1932, así como sus efectos por haber sido adoptado con infracción de las disposiciones legales relativas al régimen de funcionarios y de las particulares del Ramo; y
3.º Reservar al señor Acitores el derecho a instar la depuración de responsabilidades en que hayan incurrido los autores del acuerdo precitado.

No es el caso particular de este interés a la resolución de este expediente. Es algo más, que nuestros lectores seguramente comprenderán sin más aclaraciones, a través del dictamen del Consejo de Estado.

G. Bañuelos
OCULISTA
Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Acción Popular

Conferencia del Sr. Gonzalo Soto

Conforme se había anunciado, comenzaron el martes por la tarde en el domicilio social de Acción Popular Agraria las conferencias de divulgación para los adheridos sobre los diferentes puntos del programa de la organización y de la juventud de Acción Popular (J. A. P.).

La primera charla o conferencia estuvo a cargo del abogado don Julio Gonzalo Soto y versó sobre el primer punto de la J. A. P. «Espíritu español.—Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España». Comenzó diciendo que estas reuniones, no son a base de discursos, ni si quiera de conferencias. Precisamente uno de los puntos del programa de la J. A. P. dice «Especialización.—Más preparación y menos discursos». Nos faltan hombres de acción reflexiva y fecunda, y para formar este ambiente, en todos los lugares en que está organizada Acción Popular, se celebran entre los adheridos y simpatizantes, estas reuniones, que tienen más bien el carácter de conversaciones amistosas, para esclarecer algunas ideas fundamentales, base de la Acción política.

El primer punto de la J. A. P. es «Espíritu español», y es natural que ese sea el núcleo del ideal. Los partidos políticos que murieron con el golpe de Estado de Primo de Rivera de 1923 eran unas clientelas que alternativamente se beneficiaban del Poder, con aquel turno reprochable que don Antonio Muga calificó de política «ter-grito y del voto». Algunos partidos izquierdistas de la revolución, han seguido el mismo sistema, cobijando a la Nación al servicio de sus partidos. Por el contrario Acción Popular es una agrupación ciudadana, al servicio de la Nación y de ahí que su idea central sea «Espíritu español».

Para tener «espíritu español», hay que saber cual es el espíritu de España, a fin de identificarse con él. El espíritu de España, no puede ser otra cosa que el alma de la raza: lo que ha hecho que España haya podido constituirse en Nación y en Patria de todos los españoles. Así como los individuos tenemos cuerpo y espíritu, y cuando se separan se produce la muerte, así también sobre los elementos materiales y objetivos que constituyen la nación, hay un elemento espiritual que produce la conciencia y el sentimiento de unidad. Si con respecto al caso de España, encontramos que ese principio unitivo, habremos encontrado el espíritu español.

Para ello tenemos que recurrir a los historiadores, y a los grandes genios críticos de la Historia.

En España hemos tenido uno: Menéndez Pelayo, que nos da el prólogo de su obra «Los Heterodoxos de España». El conferenciante sigue paso a paso los diferentes periodos históricos a que se refiere Menéndez y Pelayo en el citado prólogo, para llegar a la conclusión que el espíritu cristiano y católico ha sido el principio unitivo de España, tal como lo es en el gran crítico de la filosofía en aquellas palabras: España evangelizadora de la humanidad; España matriz de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...; esa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse España volverá a cantonalismo de los Arevacos y de los Vecinos, o de los reyes de Talaia.

Estas palabras, no son ya una profecía, sino una triste realidad. Alude a la pérdida o, por lo menos, amortiguamiento del espíritu español, favorecido por un grupo de intelectuales, principalmente los llamados de la generación del 98. Dice que «Acción Popular es el partido de la contrarrevolución, que no significa una revolución contraria con espíritu de venganza, sino el contrario de la revolución por hondo espíritu de justicia español y cristiano. Y por eso en el prólogo del ideal de la J. A. P. está la afirmación de «espíritu español», coincidente con el primer punto del programa de la J. A. P. cuando dice que su principal finalidad y razón fundamental de su existencia, es labrar por los principios del derecho público cristiano, en la gobernación del Estado, de la región, de la provincia y del municipio, sin más límite que la posibilidad de cada momento política.

Después de pensar en España, con espíritu español, hay que trabajar por España, y se trabaja—dice el conferenciante—superándonos individualmente cada uno en nuestra profesión, que es el estudio sea cada día más y mejor estudiante, y lo mismo el médico, el ingeniero, el obrero, el abogado, y actuando con moderación pero incesantemente en política. Actuación silenciosa, es actuación eficaz tal como es propósito y la táctica de Acción Popular, con espíritu de sacrificio.

Este sacrificio puede llegar incluso al de la propia vida, tendida así por el más alto ideal cristiano y patriótico. El conferenciante fué ovacionado al terminar su interesantísima conversación.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

EN EL SEMINARIO METROPOLITANO

Con toda solemnidad se ha celebrado la Fiesta de San Tomás de Aquino, a la que ha asistido, desde su trono, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo doctor don Manuel de Castro Alonso, a quien acompañaban los muy ilustres señores Riano y Pérez Muñoz y el Claustro de profesores revestidos con sus trajes académicos.

Ofició en la misa solemne el prelado de Estudios muy ilustre señor don Lorenzo Abad y de diácono y subdiácono los profesores señores San Martín y Díez Díez y dirigió las Ceremonias el beneficiado señor Ayala, secretario de Estudios.

Cantó las excelencias del Patrono de la juventud estudiosa el doctor don Damián Peña Rámila, profesor de Humanidades del Seminario. Se cantó la misa de Rabanelló «In honorem Sancti Alberti», bajo la dirección del señor Rayón y al ofertorio un hermoso Himno a Santo Tomás, titulado «O Doctor Angelicus» a cuatro voces, original del organista del Seminario don Domingo Lázaro.

A la misa asistieron numerosos sacerdotes e invitados.

Los estudiantes católicos

Gran Semana Federal

Programa de festejos de R. B. E. C. ha organizado con motivo de la fiesta de su patrón Santo Tomás de Aquino. Jueves 8.—A las siete, Conferencia en el Salón del Liceo Zorrilla, a cargo de don Felipe Ortega, con el tema: «Sobre enseñanza». Viernes 9.—A las tres y media, visita artística a la Catedral.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Se dispone que el extintor de incendios de espuma marca «Ignos» quede incluido entre los que se usan para los locales de espectáculos públicos. Idem el aparato «Antifire» que arroja polvo. Ministerio de Trabajo y Previsión.—Resultado de las elecciones para designar los vocales obreros para las secciones de médicos, practicantes, enfermeros, y matronas del Jurado mixto de Sanidad en Burgos.

—Nombramiento de presidente y vicepresidente de la segunda agrupación de Jurados mixtos de Burgos a favor de don Valeriano P. Flores Estrada y don Eduardo Vides Camino. Gobierno civil.—Circular autorizando al alcalde de Nela para emplear el veneno como medio de extirpar los animales dañinos de dicho término municipal. Administración de Propiedades.—Relación de las calles sujetas a revisión del distrito fiscal de edificios y solares. Censo de jurados.—Lista definitiva de varones con derecho a figurar en la del Juzgado municipal de Villarcayo. Providencias judiciales y administrativas.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
OABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, dotozas, uñeros, etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Palaoma 58, (Frente a la Catedral)

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla
El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Arte y Deportes

(Nota semanal)

En el año pasado el Museo de «Pardo» ha visto enriquecida su valiosísima colección por las siguientes obras: un anónimo hispano-flamenco de principios del siglo XVI, que representa el martirio de Santa Ursula. Un pequeño lienzo de Juan Paret, procedente de Rusia. Fragmento de un cuadro que representa un ángel con corona de azucenas, de Tiepolo, y un tríptico flamenco, de autor anónimo.

A estas excelentes obras hay que agregar tres lienzos al templo, de Goya, concedidos al Museo en depósito por el ministerio de Marina. Doña Alameda Cuevas y el conde de Pradere han hecho dos importantes legados al Museo destacando entre las demás obras una de yeláquez que representa a Esopo y Menipo.

—Días pasados falleció en Barcelona el laureado escultor José Llimona Bruñera, personalidad destacadísima dentro del mundo artístico. Entre las obras del ilustre artista calaban merecen citarse «El entierro de Cristo», «La Virgen y Calvario», todas ellas impregnadas de un profundo espíritu religioso. —Recientemente ha aparecido una rica colección de romances montañeses. José María Cossío y Tomás Moya Solano, en contacto con el pueblo, han recogido cerca de trescientos. Todos ellos son piezas deliciosas, a punto de perderse, y están inspirados en las fuentes realistas de la imaginación popular.

Como esperábamos, el gigante italiano Primo Carnera venció fácilmente por puntos a Loughran, en un combate a trece asaltos. —La selección nacional de fútbol formada por el señor García Salazar, jugó días pasados un partido de entrenamiento con la selección centro, a la que venció por cuatro tantos a uno. Ha causado excelente impresión el equipo español, que jugará próximamente con el once representativo de Portugal. —Se celebró en Navacerrada el campeonato de España de ski, venciendo Enrique Millán, de Peñalara, que cubrió los dieciocho kilómetros señalados en una hora y cincuenta y cuatro minutos. —Según suponíamos, la pasada semana el Athletic de Bilbao ha resultado campeón de fútbol de la Liga.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

AGENDAS
"Bailly-Baillière"
1934
Las mejores

AGENDA DE BUPETE Y DIETARIO (28 + 72)
Dos días planis en semana. 2,75 4,00
... con ... 4,25 5,50
Un día ... 4,25 5,50
... con ... 5,50 6,75

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
(23 + 15) Es. tela. 4 pías. con recuadro. 5,50 pías.
AGENDA CULINARIA (28 + 85) 4,00 pías.
AGENDA DE BOLSILLO (1,50 + 8 pías.) CARNET 1,50
AGENDA DE LA LAVANDERA 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros. 1,75 Con recuadro. 2 pías.
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
de Calle BAILLY-BAILLIERE, Nº 95 de BARRIO 2.º MADRID

Tren especial fallero a Valencia

Terminado el plazo de inscripciones para dicho tren y juzgando por el número de personas inscritas existe gran animación y ambiente para cubrir la capacidad mínima de plazas que exigen la formación del tren especial, a partir del próximo miércoles 7 y hasta el lunes 12 inclusive, se expedirán los billetes dando preferencia a las personas inscritas y después a cuantas lo vayan solicitando hasta completar el MAXIMO de plazas, debiendo advertir que interesa a todos poseerlos cuanto antes de los correspondientes billetes, única forma práctica de concretar y puntualizar, con la indispensable antelación, todos los detalles del viaje y muy en especial los que afectan al compromiso de los alojamientos en Valencia.

El despacho de billetes se hará en Burgos, a las horas hábiles, en las oficinas del ferrocarril Santander-Mediterráneo, calle de Benito Gutiérrez, número 3; y en el Despacho Central de Soría, Canalejas, 45, para los inscritos en dicha ciudad.

Sombrerería CASA SA Z
Últimas novedades
GORROS - SOMBREROS - BOINAS
PRECIOS DE FÁBRICA

C. Hernández
CALEFACCIONES
DE TODOS LOS SISTEMAS
SANEAMIENTO
FONTANERÍA
Puebla, 19. - Teléfono, 658 X
BURGOS

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión
DODGE
FARGO
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil
Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17
BURGOS

CRISTALERIAS COMPLETAS
LA COCINA
Modelos especiales para CAFES
Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.
EL SEÑOR
D. Santiago Valcárcel Díez
Del Comercio de esta Plaza,
ha fallecido en el día de ayer, a los 55 años de edad,
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.
(E. P. D.)
Su desconsolada esposa, D.ª Carmen Díez Zamorano; hijos, Santiago y Angel; madre, D.ª Julia Díez Ortega; madre política, doña Julia Zamorano; hermanas, doña Carmen y doña Teresa; hermanos políticos, don Rufino de la Fuente (del comercio de esta plaza), don Mariano Martínez Díez (con residencia en Oviedo), don Antolín y don José María Díez y doña Felisa Velez; tíos, sobrinos, primos y testamentarios,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.
Vivía: San Pablo, 12.
Burgos 8 de Marzo 1934.

ÉCOS de la vida local

El patronato de formación profesional de Burgos

En la «Gaceta» de ayer se publica una disposición en la que, resolviendo una consulta del presidente del Patronato local de formación profesional don Guzmán de la Vega, se determina que el presidente y los vocales que constituyen el dicho organismo han caducado por llevar desempeñando el cargo tres años con exceso.

Modificada la Carta del Patronato se constituirá este con las siguientes representaciones.
Un diputado provincial en representación de la Comisión gestora y a propuesta de esta; el alcalde o un concejal del Ayuntamiento de la capital a propuesta de este; un representante de los Ayuntamientos de la provincia designado por el gobernador civil; un representante del delegado de Hacienda, si no acepta este, designado por él; el delegado provincial de Trabajo; un representante de los centros docentes dependientes del ministerio designado por el rector del distrito universitario; un obrero y un patrono designados por los Jurados mixtos; el director de la Escuela de Trabajo y un profesor de la misma designado por el Claustro; un representante de la Jefatura de Industrias de la provincia, y uno por cada una de las entidades señaladas en el apartado H del artículo 24 del Estatuto vigente de 21 de diciembre de 1928.

Los nombramientos lo hará el ministro de Instrucción Pública, y se hará la designación de presidente entre los vocales electo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8:

AUDIENCIA PROVINCIAL
Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Antonio Roldán López, sobre robo. Abogado Licenciado Jáuregui; Procurador señor Aparicio Vázquez; Ponente, señor P. de León; Secretaría del Lic. F. Soto.
—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre infracción de la ley de caza, contra Máximo Bartolomé Moral y Manuel Miguel Serna. Defensores Licenciados, Santamaría y Obeso; Procuradores, señores Nebreda y Pérez-Córdoba; Ponente, señor Presidente; Secretaría del Licenciado, Bustamante.

—Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia ilícita de armas, seguida contra Juan Cerro. Abogado, licenciado Nieto Iglesias; Ponente señor Valledor; Secretaría del Licenciado, Mena.

SALA DE LO CIVIL
Pleto procedente del Juzgado de Marquina, sobre reclamación de daños y perjuicios, seguido entre doña Joaquina Ameste con don Julián Uribeaga. Abogados Licenciados, Gutiérrez Martínez y Cadrinanos; Procuradores, señores Aparicio y Písán; Ponente, señor Vacante; Secretaría del Licenciado, Mena.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller «Garages Tárrega»
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería).
San Pablo, 24 (rejidos).
Santander, 84 (relojería).

Barbería de BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados:
Con 50 pesetas cada uno, un industrial por contravenir la orden de la Alcaldía, por la que se le prohibía poner en marcha un motor; 5 transeúntes por dedicarse a implorar la caridad pública, a pesar de haber sido requerido repetidos días; con 25 dos individuos por r cantando por la calle de San Cosme a altas horas de la noche, con 10, el dueño de una casa, por tener depositadas basuras en el jardín de la misma y con 2, dos mujeres por arrojar basuras a la vía pública.

PRESENTACIONES.

Cándido Esgueva Arcañ, soldado que fue del 4.º Regimiento de Zapadores Minadores, se presentará de diez a trece en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para recoger la cartilla militar.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

RADIO
LA VOZ DE SU AMOR
NORA - FADA
ZENITH - PILOT
KADETTE - PHILCO
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

MEDICO DENTISTA
Antonio Díez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

La Exquisita
Moneda, 22
despacha
CAFE
que tuesta todos los días
con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.
Avance
Cura el estómago, el Elidr Estomacal
Séiz de Carlos.

La MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

El cine de moda
TEATRO PRINCIPAL
Hoy Jueves, DIA DE MODA
TARDE 7-30 NOCHE, A las 10-30
¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!
EL MILAGRO DE LA FÉ
por SYLVIA SIDNEY con CHESTER MORRIS,
VIERNES
¡¡Colosal Programa: Totalmente HABLADO EN ESPAÑOL!!
MARLENE DIETRICH
en
LA VENUS RUBIA

El cine de moda
TEATRO PRINCIPAL
Hoy Jueves, DIA DE MODA
TARDE 7-30 NOCHE, A las 10-30
¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!
EL MILAGRO DE LA FÉ
por SYLVIA SIDNEY con CHESTER MORRIS,
VIERNES
¡¡Colosal Programa: Totalmente HABLADO EN ESPAÑOL!!
MARLENE DIETRICH
en
LA VENUS RUBIA

Notas de Sociedad

ENHORABUENA

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número el traslado de Burgos a Curtis (Coruña), de don Gerardo Martínez Acitores, Jefe de Negociado de Telégrafos, que llevó a efecto la Dirección General de Telecomunicaciones, ha sido anulado por el excelentísimo señor Ministro de Comunicaciones en 20 de febrero próximo pasado y de conformidad con lo informado por el Alto Tribunal del Consejo de Estado, en fecha 15 de Julio de 1933.

NECROLOGICA

Ha fallecido a la edad de 35 años, el conocido industrial de esta plaza don Santiago Valcárcel Díez, y su entierro tuvo lugar esta mañana a las once.
A su apenada esposa doña Carmen Díez Zamorano, hijos, madre y demás familia acompañamos en su dolor y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 8:
Constantino Saldaña, Justino Saldaña, Jefe Centro Telégrafos, Rafael Dorado, Admón. Pral. de Correos, Joaquín García, Aniceto Cayuela, Elegrín Serano, Ramón Zapatero, Clemente Hernández, Narciso Revenga, Domitilo Calleja, Isidro Delgado, Andrés Adrover, Olegario Garay, Jesús María Gil, José Iglesias, Emilio García, Admón. Loterías número 3, ídem ídem número 4, ídem ídem de Briviesca.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:
Cica-Séptico Liras
O
Cicatrizante Liras a la Cloromina
No se pega el vendaje.
De venta en todas las farmacias

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA.
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Si quiere saborear buena cerveza exija
Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Ajuar de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

HOTEL IMPERIAL
Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Proprietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Jurados mixtos

SEGUNDA AGRUPACION.

Vistas las ternas formuladas por las representaciones patronal y obrera y por el Delegado de Trabajo, para los cargos de presidente y vicepresidente de la segunda Agrupación de Jurados mixtos, de Burgos.

Este Ministerio, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, ha dispuesto según nombrados presidente y vicepresidente de la Agrupación mencionada don Valeriano Fdez Estrada y don Fernando Vives Camino, respectivamente.

Lo que digo a V. J. para su conocimiento y efectos. Madrid 1.ª de marzo de 1934.—P. D., Alfredo Sedó.—Señor Director general de Trabajo.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres, el día 6, 561.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

SE NECESITAN

Instaladores eléctricos, en la Compañía de Aguas. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Marcos Martínez Vicario, de 35 años, periodista, natural de Moradillo de Sedano, ha denunciado en la Comisaría que ayer mañana en el paso a nivel de Santa Dorotea, se encontró con un desconocido que simuló haberse encontrado un sobre con dinero y le propuso que uniese al sobre el dinero que él llevase para proceder luego al reparto. Marcos le entregó 50 pesetas que tenía que ausentarse el desconocido, se dio a la fuga, dándose entonces cuenta aquél de que había sido objeto de un timo. Salgó en persecución del timador que desapareció por la calle de los Alfárreros.

Félix Domingo, dominguero en la calle de la Puebla, 19, bohardilla, casado y con cuatro hijos, pequeños, lleva cinco meses enfermo imposibilitado para trabajar; se dirige a la inagotable caridad de los burgaleses en demanda de socorro para aliviar tan triste situación.

La noche del día 4 del actual, sostuvieron una cuestión llegando a las manos los jóvenes de Cerezo de Río Tirón, Veridiano Gordo Sagredo, de 20 años y Antonio Silva Chávarri, de 23. Cuando estaban en la pelea llegó José Gordo, quien salió en defensa de su hermano y sacando un cuchillo, asestó a Antonio una puñalada en la región escapular izquierda, ocasionándole una herida de pronóstico reservado.

Coche para niños, al contado y a plazos. Lizarri, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 6, 1.233.
Donativos: Señorita C. P. en memoria de sus difuntos padres, 10 pesetas.

Por su agradable sabor puede decirse de las PASTILLAS CRESPO para la tos que curan delectando.

Hallándose cortando leña en un monte del pueblo de Gumiel de Izán, el día 4 del actual, el anciano Teodoro del Río González, de 75 años, sufrió un síncope, quedando muerto en el acto.

Traspaso y venta
Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lala Calvo, 86.
Informes: Santocildes, 6, 2.º, izquierda

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

Notas Religiosas

SAN PEDRO DE LA FUENTE.— Todos los días habrá conferencias de siete a siete y media de la mañana, en que empezará la misa.

Por la tarde, a las seis y media, continuarán los ejercicios, que durarán una hora.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, de 5 a 6. Hora Santa en la Parroquia de San Cosme.

Cultos Guaresmales

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.
Día 8.—A las seis, rosario y plática doctrinal a cargo del M. I. Sr. D. Lorenzo Abad Sáiz, acerca del tema «Cree en la Santa Iglesia».

CATEDRAL (Parroquia de Santiago).—Durante el tiempo de cuaresma todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes:
Domingos, martes y viernes, rosario, ejercicio del Via-Crucis y el salmo «Misereatur».

Lunes, miércoles y jueves, Rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

En los sábados confesiones.
SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis, en lugar de la plática.

La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes.

SAN COSME.—Durante la cuaresma se celebrarán solemnes Via-Crucis los domingos, miércoles, y viernes, a las siete de la tarde, dando principio con el rezo del rosario, preces de desagravio y súplica por la salvación del mundo y de nuestra amada Patria y adoración de las Santas CLAVAS.

SAN LESMES.—Todas las tardes a las seis y media, santo rosario, y a continuación los fines, miércoles y sábados, explicación doctrinal; los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis, tomando parte en los cánticos el coro de Juventudes.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las seis, Santo rosario y a continuación ejercicio del Via-Crucis.

Ejercicios espirituales

SANTA AGUEDA.— Los ejercicios espirituales de las parroquias de Santiago y Santa Agueda se celebrarán en esta última del 5 al 11 para señoras y jóvenes, dirigidos por los reverendos PP. Palacios y Antón.

Por la mañana, a las siete, santo rosario y meditación.
A las once meditación y por la tarde, a las siete, rosario, plática y meditación.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Florentina González Benito, Basilia Heras Ballesteros, Beatriz Santamaría Cienzuelsa, Felicitas Portal González.

Defunciones.—Jacinta Valpuesta Izquierdo, de Padilla de Esgueva, 68 años, Plaza de Vega.
Carlos Cueva Merino, de Burgos, 5 meses, Isla, 29.
Lorenza Sarasúa Sedano, de Burgos, 82 años, Cerdón 2.

Nitrato Sensacional
de baja
de precios
de sosa
de LABRADORES!
de Chile
No compréis sin
consultar antes a
esta Federación

Nitrato Sensacional
de baja
de precios
de sosa
de LABRADORES!
de Chile
No compréis sin
consultar antes a
esta Federación

Nitrato Sensacional
de baja
de precios
de sosa
de LABRADORES!
de Chile
No compréis sin
consultar antes a
esta Federación

Nitrato Sensacional
de baja
de precios
de sosa
de LABRADORES!
de Chile
No compréis sin
consultar antes a
esta Federación

Nitrato Sensacional
de baja
de precios
de sosa
de LABRADORES!
de Chile
No compréis sin
consultar antes a
esta Federación

Nitrato Sensacional
de baja
de precios
de sosa
de LABRADORES!
de Chile
No compréis sin
consultar antes a
esta Federación

Nitrato Sensacional
de baja
de precios
de sosa
de LABRADORES!
de Chile
No compréis sin
consultar antes a
esta Federación

Nitrato Sensacional
de baja
de precios
de sosa
de LABRADORES!
de Chile
No compréis sin
consultar antes a
esta Federación

Coliseo Castilla
Hoy Jueves, a las siete y cuarto tarde y diez y media noche GRAN MODA
¡LA MEJOR SUPERPRODUCCION DEL AÑO, SEGUN EL PUBLICO!
VUELAN MIS CANCIONES
La mas delicada, sensada y deliciosa de todas las películas hasta la fecha admirada,
«Vuelan mis canciones» La bella y gentil artista MARTHA EGGERT, es la principal protagonista de
Admirable opereta, con música única e incomparable del gran maestro, «Vuelan mis canciones» con HANS JARAY.
VUELAN MIS CANCIONES
Habiendo resultado inútiles las gestiones realizadas por esta Empresa para conseguir la proyección de esta cinta en día festivo a fin de salvar el elevado coste de la misma, en su deseo de acceder siempre a las peticiones del público, se ve obligada (por no tener la Casa otra fecha libre) a exhibirla mañana jueves y como una verdadera excepción a elevar los precios marcados.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Reunión de comisiones.-Unas manifestaciones de Lerroux.-El conflicto de "A B C"

La sesión de esta tarde en el Congreso

En Gobernación

Madrid 7 (6 t).-En las primeras horas de la tarde recibió a los periodistas el señor Salazar Alonso, a quienes manifestó lo siguiente:

El director del Banco de Crédito Local, señor González Uña, había presentado la dimisión de su cargo, pero a instancias mías, continuará al frente del organismo. Como saben ustedes, se trata de una entidad muy importante, ya que es la que está relacionada con las haciendas locales.

Sobre el conflicto de los expendedores de leche de Torrejavega tengo que decir a ustedes que ha sido puesto en libertad el comité de huelga. Con esto verán ustedes que nosotros obramos libres de toda pasión y siempre en cumplimiento de las leyes.

Ahora estoy estudiando un asunto relacionado con las céculas personales en virtud de una petición de los obreros ferroviarios que me hicieron siendo yo presidente de la Diputación, sobre que se ponga tope a las mismas. Yo elevé la petición al señor Martínez Barrio que me prometió resolverla.

Ahora la resolveré yo, porque la petición me parece justa, ya que de una escuela a otra hay mucha diferencia y además la medida afecta a numerosas clases de la gente modesta.

Un periodista le preguntó sobre la situación del conflicto del ramo de construcción en Madrid, y contestó: -Nosotros anhelamos la solución, pero manteniendo siempre el prestigio del Poder. El Gobierno no debe dar nunca la sensación de interinidad para que la autoridad no se enerve sino que se conserve íntegra. Este Gobierno ha venido para hacer que se cumplan las leyes.

La Comisión de Presidencia

Madrid 7 (4 t).-Se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. El señor Lázcano manifestó que en la reunión se había estudiado el anteproyecto sobre cesantías de los funcionarios; se acordó que pasé a estudio de los vocales y que el presidente tenga la potestad para informar. En cuanto a los fallos de los tribunales de honor, se someterá al estudio de la Comisión la propuesta formulada por la minoría radical.

La de responsabilidades

Madrid 7 (4 t).-El señor Lázcano dijo que se había accedido a la petición del ministro de Obras Públicas de que se le enviara el expediente sobre construcciones de ferrocarriles.

También se tomó en consideración la demanda formulada por el general Berenguer, solicitando que se le autorizara para trasladarse, como enfermo, a Hernani para proceder a la cura de aguas. La comisión accedió por unanimidad. El general continuará en régimen de prisión atenuada.

La de Presupuestos

Madrid 7 (4 t).-Se reunió la Comisión de presupuestos. Según don Romualdo de Toledo, uno de los vocales, se nombró una subcomisión que estudie la labor presupuestaria de cada uno de los departamentos ministeriales. Invitado por la potestad de la

Comisión, el ministro de Hacienda acudiría a la reunión que esta tarde se celebrará a las cuatro para que informe ante ella. Varios miembros de la comisión, ante la casi imposibilidad de tener aprobados los presupuestos para primero de abril, han propuesto que se pudieran servir de los presupuestos del 33, con las modificaciones convenientes y que la Comisión convirtiera en dictamen suyo.

En Estado

Madrid 7 (4 t).-Visitaron al ministro de Estado el Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Italia, Inglaterra y Argentina y el ministro del Uruguay.

El conflicto del arte de imprimir

Madrid 7 (6 t).-El Director de Trabajo, acompañado del ministro, señor Estadella, visitó al señor Salazar Alonso, en vista de haber fracasado el arbitraje para resolver el conflicto del arte de imprimir, quedando desde ahora el asunto en manos del ministro de la Gobernación.

El señor Riu manifestó a los periodistas que se había vuelto a reunir el Jurado mixto, declarando su presidente que como «A B C» ha rechazado el arbitraje, ya que el señor Luca de Tena sólo está dispuesto a acatar la legislación vigente, se quiere que el conflicto sólo alcance a este periódico y con este fin mañana se reunirá el pleno del Jurado mixto bajo la presidencia del Director de Trabajo.

Los estudiantes católicos y su fiesta

Madrid 7 (6 t).-Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, los estudiantes católicos han celebrado diversos actos para conmemorar el día. Por la mañana se celebró una misa de comunión general en la parroquia de la Concepción.

A mediodía se celebró en el campo de recreo un banquete de seiscientos cubiertos, presidido por el diputado tradicionalista señor Oreja Elósegui. Hablaron varios jóvenes poniendo de manifiesto el esplendor de la cultura española en los tiempos más gloriosos de España. Todos abogaron por el resurgimiento de la tradición española.

Dice Lerroux

Madrid 7 (6 t).-Esta tarde en el Congreso, al salir el señor Lerroux del despacho del señor Alba, habló con los periodistas que le preguntaron si había noticias.

Dijo Lerroux que esta tarde leería en el Congreso un proyecto de ley sobre arrendamiento de un edificio para el Tribunal de Garantías. Añadió que había despedido al jefe del Estado, pero no había sometido a la firma ningún proyecto sobre el orden público, pues aunque el propósito de publicarlo fue recibido con aplausos, no lo hará, sin embargo, hasta que no sea necesario. Pudió ser que se le autorizara para trasladarse, como enfermo, a Hernani para proceder a la cura de aguas. La comisión accedió por unanimidad. El general continuará en régimen de prisión atenuada.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 7 (6 t).-A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Marina. Se da cuenta del fallecimiento del señor Azpiazu y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

PROVINCIAS

Un mortero que costó cincuenta céntimos ha llegado a valer veinte mil duros.-Noticias de Barcelona

Un incendio

Ferrol 7 (4 t).-En la parroquia de San Martín se produjo un incendio en la casa de Salustiano Miño, perteneciente carbonizadas numerosas reses vacunas. Parece que el incendio ha sido intencionado.

Hazaña de un pobre loco

Las Palmas 7 (4 t).-En la casa «Ladera» del barrio de San José, vive Juan Santa Ana, que tiene perturbadas sus facultades mentales. El alienado dió una puñalada a Silverio Cáceres que se hallaba en compañía de su padre. Este, al ver que el loco intentaba repetir la agresión, le acotó en el cráneo un fuerte golpe con una barra de hierro.

En evitación de una huelga

Segovia 7 (4 t).-Prosiguen las gestiones para evitar que el próximo lunes se declare la huelga general en esta ciudad. Esta madrugada hizo explosión un petardo en la ventana de una casa de la plaza del Instituto, donde vive el dueño de la fábrica Klein. El conflicto surgió en esta casa es el que hace tiempo que estalle la huelga general.

Fue por lana...

Madrid 7 (4 t).-A primeras horas de la mañana presentose en la Administración de Loterías de la calle de Compañía, un desconocido, exigiendo la entrega de doscientas pesetas. El dependiente Manuel Comitre, le contestó que no había dinero en caja. El desconocido se fue, pero poco después volvió a la Administración con las mismas pretensiones. El dependiente le encadenó con una pistola y aquel se dió a la fuga.

Formidable explosión

Barcelona 7 (4 t).-A las dos de la madrugada se sintió una formidable explosión en Pobla de Lléit, produciendo enorme alarma en el vecindario. El artefacto hizo explosión en la fábrica de tejidos de hijos de Pedro Pujol, rigiendo un violento incendio. A su extinción contribuyeron los vecinos del pueblo y los bomberos de Berga, logrando aislarlo a las cinco de la mañana y quedando extinguido a las diez. Se quemaron treinta y cinco metros de fábrica correspondientes a la sección de preparación de tejidos.

Actos sacrílegos

León 7 (6 t).-Unos desconocidos han robado los cepillos de la Catedral de León, llevándose alrededor de cien pesetas. -En el pueblo de San Pedro Ollero unos salvajes tiraron la puerta de la iglesia y luego entraron en ella, apoderándose de algunas imágenes, que arrojaron a un charco.

Estudiante condenado

Salamanca 7 (6 t).-El Tribunal de Urgencia ha condenado a cuatro meses de prisión al estudiante del quinto año de Medicina, Francisco Brice, que abofeteó e hirió a un policía. Se le pedían cuatro años. Sus compañeros de Facultad han declarado como protesta la huelga de veinticuatro horas.

Noticias de Barcelona

Barcelona 7 (6 t).-En la calle de la Aurora han sido detenidos cuatro individuos autores de los sabotajes a los tranvías. Uno de ellos se llama Manuel Granados, conveciente aún de un balaço en el hombro derecho que recibió hace algún tiempo cuando cometió actos de sabotaje en la calle de las Cortes. -La huelga de hitadores de Manresa sigue en el mismo estado. -Entre la F. A. I. y el grupo de los treinta surgió una colisión, resultando algunos contusionados.

Sindicato clausurado

Bilbao 7 (6 t).-En Baracaldo ha sido clausurado el sindicato anarquista conocido con el nombre «der yunque».

La festividad de santo Tomás

Barcelona 7 (4 t).-Con motivo de la festividad de Santo Tomás, han celebrado diversos actos los alumnos de la Federación de Estudiantes católicos. En la iglesia de Santa Ana se dió una misa de comunión con sermón. También han celebrado diversos actos las asociaciones tradicionalistas.

Un mortero comprado en 50 céntimos llega a valer 20.000 duros

Gerona 7 (4 t).-Un trapero de Besalú compró a un vecino de Serriá un mortero de los de machacar el ajo, por el precio de 50 céntimos. Poco después lo vendió en Barcelona por cinco mil pesetas y ahora ha sido de nuevo vendido por 20.000 duros. El mortero es de platino y pesa cinco kilogramos.

Cierva y su autogiro

Valencia 7 (4 t).-Desde las primeras horas de la mañana acudió numeroso público al campo de aviación de Manises. También estaban las autoridades y numerosos amigos del inventor del autogiro. A las diez y cuarenta y cinco se elevó un avión civil pilotado por el señor Alarcón, a quien acompañaba su señora, saliendo al encuentro del señor Cierva. A las once y media llegó Cierva en su autogiro, pilotando su aparato y llevando como observador al señor Mulier, presidente de la Federación aeronáutica española. En otro aparato venía el director general de Aeronáutica. El aparato de Cierva hizo varias evoluciones y aterrizó verticalmente. Fue saludado por el Ayuntamiento de Manises y el alcalde le dió la bienvenida.

Actos sacrílegos

León 7 (6 t).-Unos desconocidos han robado los cepillos de la Catedral de León, llevándose alrededor de cien pesetas. -En el pueblo de San Pedro Ollero unos salvajes tiraron la puerta de la iglesia y luego entraron en ella, apoderándose de algunas imágenes, que arrojaron a un charco.

Estudiante condenado

Salamanca 7 (6 t).-El Tribunal de Urgencia ha condenado a cuatro meses de prisión al estudiante del quinto año de Medicina, Francisco Brice, que abofeteó e hirió a un policía. Se le pedían cuatro años. Sus compañeros de Facultad han declarado como protesta la huelga de veinticuatro horas.

Noticias de Barcelona

Barcelona 7 (6 t).-En la calle de la Aurora han sido detenidos cuatro individuos autores de los sabotajes a los tranvías. Uno de ellos se llama Manuel Granados, conveciente aún de un balaço en el hombro derecho que recibió hace algún tiempo cuando cometió actos de sabotaje en la calle de las Cortes. -La huelga de hitadores de Manresa sigue en el mismo estado. -Entre la F. A. I. y el grupo de los treinta surgió una colisión, resultando algunos contusionados.

Sindicato clausurado

Bilbao 7 (6 t).-En Baracaldo ha sido clausurado el sindicato anarquista conocido con el nombre «der yunque».

La festividad de santo Tomás

Barcelona 7 (4 t).-Con motivo de la festividad de Santo Tomás, han celebrado diversos actos los alumnos de la Federación de Estudiantes católicos. En la iglesia de Santa Ana se dió una misa de comunión con sermón. También han celebrado diversos actos las asociaciones tradicionalistas.

Un mortero comprado en 50 céntimos llega a valer 20.000 duros

Gerona 7 (4 t).-Un trapero de Besalú compró a un vecino de Serriá un mortero de los de machacar el ajo, por el precio de 50 céntimos. Poco después lo vendió en Barcelona por cinco mil pesetas y ahora ha sido de nuevo vendido por 20.000 duros. El mortero es de platino y pesa cinco kilogramos.

Cierva y su autogiro

Valencia 7 (4 t).-Desde las primeras horas de la mañana acudió numeroso público al campo de aviación de Manises. También estaban las autoridades y numerosos amigos del inventor del autogiro. A las diez y cuarenta y cinco se elevó un avión civil pilotado por el señor Alarcón, a quien acompañaba su señora, saliendo al encuentro del señor Cierva. A las once y media llegó Cierva en su autogiro, pilotando su aparato y llevando como observador al señor Mulier, presidente de la Federación aeronáutica española. En otro aparato venía el director general de Aeronáutica. El aparato de Cierva hizo varias evoluciones y aterrizó verticalmente. Fue saludado por el Ayuntamiento de Manises y el alcalde le dió la bienvenida.

Actos sacrílegos

León 7 (6 t).-Unos desconocidos han robado los cepillos de la Catedral de León, llevándose alrededor de cien pesetas. -En el pueblo de San Pedro Ollero unos salvajes tiraron la puerta de la iglesia y luego entraron en ella, apoderándose de algunas imágenes, que arrojaron a un charco.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 7.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Infantería.-Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascenso, a dos tenientes coroneles, tres comandantes, seis capitanes y dos tenientes. Intendencia. Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente. Sanidad Militar.-Un subinspector farmacéutico de segunda a primera; un farmacéutico mayor a segunda, otro a farmacéutico mayor y otro a farmacéutico primero. Artillería.-Ascienden dos comandantes, dos capitanes y cinco tenientes. Oficinas Militares.-Dos oficiales segundos del Cuerpo de Oficinas militares, tres terceros, y cinco escribientes, a terceros. SARGENTOS DE ARTILLERIA Se concede el ascenso al empleo de

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie F. de 60.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 26.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 60.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 20.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª serie, 3ª serie, 4ª serie, 5ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H, 5 1/2 por 100 H.

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer) Se somete a la discusión de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley ampliando las plantillas de los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil, concediendo crédito extraordinario al efecto. El señor Pedregal, por la Comisión rechaza el voto particular presentado por el señor Prieto, contrario a la ampliación, de dichas plantillas. Se extraña el orador de esta posición de los socialistas, ya que estas fuerzas políticas apoyarán con sus votos un proyecto semejante en las Cortes constituyentes. Después de darse lectura a varias enmiendas del señor Hurtado, socialista, defiende el voto particular del señor Prieto. Sostiene que este proyecto debía presentarse al ministro de la Gobernación que es de quien dependen las fuerzas coactivas del Estado. Estudia en detalle el proyecto y sostiene que con el dinero que se va a gastar en fuerza armada, se podía procurar trabajo a los campesinos parados. (Entre el presidente del Consejo y los ministros de Agricultura y Obras Públicas). El ministro de la Gobernación dice que todos los trámites administrativos se han cumplido y que los diputados pueden comprobarlo. Este proyecto está determinado por necesidades surgidas antes de este Gobierno, cuando el Poder estaban los correligionarios defensor del voto particular. Rectifica el señor Hurtado e interviene el señor Bolívar, quien dice que el Gobierno actual es el Gobierno del hambre y de la represión. Este Gobierno venga a pacificar los espíritus y lo que va a hacer es darles una paz eterna. Por eso pedís Guardia civil y más guardias de Asalto. Se adhiere a la posición que mantiene la minoría socialista. Los socialistas piden votación final al someterse a la aprobación de la Cámara el voto particular del señor Prieto. Ciento sesenta y dos diputados se pronuncian en contra del voto particular y 32 en pro. El presidente del Consejo da lectura de un proyecto de ley en relación con la instalación del Tribunal de Garantías. El señor Prat (socialista) defiende otra enmienda al dictamen sobre aumento de fuerzas. Sostiene que los Gobiernos, antes de pedir que se les autorice a reforzar su aparato represivo, deben preguntarse si han hecho todo lo necesario para prevenir los conflictos. La política de reducción de los salarios no es la más adecuada para evitar las cuestiones de orden público. El campo español vive en un estado de guerra permanente. La Guardia civil es fuerza armada y actúa con las mismas normas de hace sesenta años. Al pedir a la Cámara que no se vote ese proyecto, el orador no quiere privar al Poder ejecutivo de medios de actuación. El ministro de la Gobernación sostiene que no se puede acusar a este Gobierno de haber favorecido la desvalorización de los salarios en el tiempo, ya que de todos son conocidas las medidas adop-

tadas para dar realidad a la legislación agraria. Cuando el señor Prat recueta la estructura de la Guardia civil, y alude a su cartilla y a la necesidad de su reforma, podía preguntarse a santos varones de su minoría por qué no la reformaron. La legislación en que se apoya el Gobierno no es obra suya y también está viva en el recuerdo de todos la manera en que actuaron Gobiernos anteriores frente a subversiones contra el Estado, Gobiernos en los que figuraban socialistas. El señor Manso alude al proyecto de remedio del paro obrero del señor Gil Robles. Este le interrumpe y le pregunta si apoyará su proyecto la minoría socialista. El señor Manso contesta: En ese punto estamos todos conformes. El señor Gil Robles: Pues entonces vamos a discutirlo seguidamente. El señor Aguilanme, socialista: ¿Antes que el proyecto de haberes del clero? El señor Gil Robles: Desde luego; enseguida. Nos alegraremos mucho de que le apoyéis. Continuado por la presidencia por la extensión su discurso, termina el señor Manso insistiendo en la oposición tenaz de los socialistas al proyecto del Gobierno. El señor Pérez Madrigal, radical, dice que el partido socialista no es republicano añadiendo que todos los verdaderos republicanos deben separarse de él y no aceptar sus tópicos que califica de pringosos. El señor Pérez Madrigal recuerda los sucesos de Casas Viejas. Los socialistas le dirigen frases en broma. El señor Pérez Madrigal defiende el aumento de la Guardia civil. Protesta de la detención del señor Albina en Barcelona, diciendo que tan clandestina como la reunión a que asistió éste, era la reunión que presidió también en Barcelona Largo Caballero. (Aplausos de los populares agrarios). El señor Martínez Arenas, conservador, le interrumpe diciendo que está perdiendo el tiempo exponiendo una serie de incongruencias. El señor Pérez Madrigal se encara con los conservadores y hace alusiones irónicas a don Miguel Mañara. Los conservadores le replican hasta que el señor Pérez Madrigal se sienta. La señora de Martínez Sierra defiende una enmienda. El ministro de la Gobernación hace constar su propósito de mantener el orden público a toda costa. (Aplausos de los radicales y de las derechas). Nominadamente rechazan la enmienda 148 votos contra 35. El señor Alvarez Angulo, socialista, defiende otra enmienda en el mismo sentido de oposición. Nominadamente se rechaza. El señor González, socialista defiende otra que se rechaza igualmente. En votación nominal pedida por los socialistas, se aprueba artículo primero por 119 votos contra 23. El señor Rubio, socialista, de-

fiende una enmienda al artículo segundo. Durante el discurso hace declaraciones de antiparlamentarismo, diciendo que los diputados de estas Cortes no tienen por qué solidarizarse con los de las Cortes constituyentes, ni tampoco con la obra de los ministros socialistas. El señor Prieto se levanta y abandona su escaño haciendo gestos significativos que provocan risas en diversos puntos de la Cámara. Nominadamente se rechaza la enmienda. El presidente propone a la Cámara que se prorrogue la sesión hasta que quede aprobado el proyecto. Los socialistas piden votación nominal para la proposición. Efectuada, queda aprobada por 113 contra 24.

MADRID

Se declara el estado de alarma.-- La huelga de Artes Gráficas aplazada hasta el lunes.--Agresión a tiros

Banquete al ministro de Comunicaciones Madrid 8.—Hoy será obsequiado con un banquete el ministro de Comunicaciones señor Cid. El banquete le será ofrecido por sus correligionarios y amigos, para festejar el éxito obtenido por su discurso en el Parlamento.

El aumento de las tarifas ferroviarias Madrid 8.—Interrogado el presidente de la asamblea de transportes, señor Irazo, sobre el rumor de que ya se acordase un aumento en las tarifas ferroviarias, ha manifestado que, efectivamente, en la reunión de la asamblea ha llegado a la conclusión de que es necesario aumentar dichas tarifas o conceder un auxilio económico a las empresas.

Una proposición de confianza al Sr. Cid Madrid 8.—El señor Gil Robles ha presentado la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben ruegan a las Cortes que se sirvan declarar la satisfacción con que ven la actuación del señor ministro de Comunicaciones al frente de su departamento, acometiendo una obra que tiene por base el estudio de los problemas, la seriedad y la energía, y que va encaminada a restablecer el principio de autoridad, indispensable en un servicio en el que es fundamental la disciplina, e inspirada en un sano criterio de Gobierno, y que se propone establecer en los Cuerpos de Correos y Telégrafos el imperio de la justicia y la igualdad de derechos ante la ley y con ello la satisfacción interior de todos los funcionarios de ambas beneméritas corporaciones. Además del señor Gil Robles, firman la proposición diputados de la minoría radical, conservadores y el señor Ventosa por la Uliga.

Se aprueba el artículo segundo. El señor Prat, socialista, defiende una enmienda al artículo tercero. Este se aprueba también nominalmente quedando terminada la discusión del dictamen y pendiente únicamente de aprobación definitiva. A petición del presidente, que requiere la conformidad de todos los diputados, se aprueba un dictamen de Agricultura, sobre el proyecto dando fuerza de ley al decreto que creó la Federación sindical de agricultores arroceros. Se levanta la sesión a las nueve y media. Se creyó que la sesión terminaría a las diez y media o las once pero como se había acordado la prórroga de la sesión hasta que se aprobara el proyecto de ampliación de plantillas y era ya inútil la oposición de los socialistas, por lo que solo habrían logrado que terminara la sesión a las dos o las tres de la madrugada, cesaron en ella y se aprobó el proyecto.

Acaba de declararse el estado de alarma en toda España. No significa esto que exista alarma intrínseca, sino que el Gobierno quiere rodearse de todos los medios para garantizar la tranquilidad pública y que está asegurada. El texto del decreto declarando el estado de alarma dice: «De conformidad con el acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declara en todo el territorio nacional, incluso en las plazas de soberanía, el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la ley de 28 de junio de 1933, en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República. De este decreto se dará cuenta a las Cortes en el plazo que dicho precepto legal determina.

No habrá previa censura Madrid 8.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que se había cursado telegramas a las autoridades para la publicación del bando declarando el estado de alarma, utilizándose la facultad del artículo 39 de la ley de Orden público, es decir, que no se establece la previa censura. El no establecerla no significa que se renuncie a la medida. Esperamos, dijo el ministro, que los periódicos no darán lugar al establecimiento de tan severa medida, desagradable para todos. Se le habló de los rumores de censura de sindicatos y algunas detenciones, y dijo que no había nada, pues el Gobierno no adopta estas medidas con prejuicios de ninguna clase.

Un agredido a tiros Madrid 8.—A las ocho y media de la noche descendía por la calle de Chinchilla, Santiago Ramos González, de 42 años, natural de Valladolid, en unión de un amigo suyo, para comprar un inyectable. En el momento en que se volvía en el portal para cerrar la cancela del mismo, desde la acera de enfrente dos individuos hicieron sobre ellos varios disparos. Santiago resultó herido. Trasladado al Equipo quirúrgico, se le aplicaron dos baños, uno en una ingle y otro en el muslo izquierdo, calificadas las heridas de pronóstico reservado. Santiago manifestó que no pertenecía a ninguna organización obrera, ni a ningún partido político, y que por lo tanto debía tratarse de un error. Un guardia civil que acudió a los disparos encontró en un portal de una casa próxima una pistola.

Explosión de una bomba Madrid 8.—En una casa en construcción en la calle de "Lista explotó a las diez de la noche una bomba, causando daños de consideración.

Aplazamiento de la huelga en el arte de imprimir Madrid 8 (12 m.).—Desde las ocho de la noche hasta las dos y media de la madrugada duró la reunión celebrada en el ministerio de Trabajo por el presidente del Jurado mixto del arte de imprimir, varios representantes patronales y el comité de huelga. Las gestiones fueron laboriosísimas, facilitándose a última hora una nota oficiosa en la que se dice que el comité de huelga ha accedido a una prórroga hasta el lunes para el planteo

miento de su huelga, bien entendido, que si en este plazo las empresas no se someten al contrato planteado en "A B C" el lunes se irá a la huelga general. Las impresiones recogidas son de que los obreros tipógrafos en general son enemigos de la huelga, por lo que se cree que ésta no irá a plantearse. Anoche circuló el rumor de que en la Casa del Pueblo se había celebrado una reunión en la que se rechazó el propósito de ir a la huelga, cosa que se ha desmentido, porque no se ha celebrado semejante reunión. La impresión dominante es que no se extenderá el pacto a los demás periódicos. El director de "A B C" ha enviado una carta a los demás periódicos, en la que comunica que ha recibido un escrito del secretario del Jurado mixto de Artes Gráficas en el que se comunica que el día 2 del corriente se dio la resolución siguiente: Esta presidencia ha declarado la huelga planteada en "A B C" ilegal, por no cumplirse los trámites señalados en el artículo 39 del "Sindicato Católico de Tipógrafos" ha hecho público que no es cierto que el obrero admitido en "A B C" y origen del conflicto planteado perteneciera a dicho sindicato. La norma de éste se ayuda a sus hermanos de profesión, pero no la de limitarse en política.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine. Includes an illustration of a man in a hat pointing upwards. Text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta. VENTA EN FARMACIAS. sea V. siempre EL CASTELLANO'.

Advertisement for 'Calzados PÉREZ'. Text: 'OCASION: Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente en negro y color; cosido "Goodyear" y Mixto a 14'25 y 14'75 el par SAN PABLO, 12 (frente a Correos) BURGOS'.

Advertisement for 'DINERO AL 6'50 POR 100 ANUAL'. Text: 'a devolver en 20 años, o antes, entregando las cantidades a cuenta que convenga, se facilita hasta la mitad del valor de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir casas nuevas y reformar las antiguas; y para atender al pago de hipotecas de próximos vencimientos. Informes por correo: MANUEL SORIANO Calle de Alcalá, 159.—MADRID'.

Advertisement for 'A los Sres. Sacerdotes'. Text: 'He recibido merinos, cachemires, Biarrit, Sebastopol y otros géneros tales de las mejores fábricas. Bonetes, alzacuellos & Todo de la mejor calidad SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8'.

Advertisement for 'Muebles A Nieto'. Text: 'Muebles económicos elegantes sólidos. MONEDA 9 BURGOS. Informes en esta Administración.' Includes illustrations of furniture.

Large advertisement for 'Anuncios económicos'. Text: '¿Listed necesita trabajo? ¿Listed necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección'. Includes various classified ads for services, real estate, and goods.

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las 6 de la mañana 689,4	Máxima a la noche 10,0	A las 6 de la mañana SO
A las 6 de la tarde 688,5	Minima a la noche 5,4 bajo cero	A las 6 de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 10 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPañIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luciana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Bimbalme), Cartagena, Barcelona: (Baudalona), Méjaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tralada)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Organizan los estudios de

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

Laboratorio para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

¡HERNIADOS!

QUINCE ORTOPÉDICOS, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRIMER Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso. APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Se vende papel para envolver

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTGA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 plaz. - Por correo, 2 plazas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cura el estómago, el Elíxir Estomacal Sáiz de Carlos.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsos de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HERRERÍA DEL REY, 2 y 6.—BURGOS

Folleto de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A. LA NOVELA ROSA Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRÍA

POR R. PEREZ Y PEREZ

hijos... ¡Dios mío! ¿qué comerán esos pobrecitos durante estos días crueles?

Cuando tú vengas reanudaremos nuestras visitas de caridad y abarrotaremos sus despensas, para que así miren llegar al invierno sin temor. Preguntan por ti siempre que ven a alguien del castillo.

La pobre Felicianita murió al fin y tuvo la satisfacción de convencerla para que le administrasen los sacramentos. Fué un cuadro hermoso y triste. Los seis niños lloraban desconsolados sin acabar de comprender toda la magnitud de su desventura. El marido estaba como tonto...

Me alegré de que no te encontrases aquí porque estoy cierta de que hubieras sufrido mucho. Eres muy joven y estos cuadros ni aun a mis años se pueden ver sin estremecerse. Ahora, se ha encargado del cuidado de los pequeños una hermana de Felicianita.

Junto a esta nota triste, y como lógico contraste de la vida que vemos llena de ellos, está la alegre y clara del casamiento de Asunción. Debe satisfacerse mucho esta buena nueva, toda vez que esa pobre muchacha te debe cuanto es. Hasla tiene que agradecerle el oficio con el cual se gana la vida honradamente. Esa limosna intelectual del saber es, a mi

modo de ver, la verdadera, la provechosa limosna que engrandece al que la da porque al darla, entrega algo de sí mismo, algo de su alma, algo de la savia de su espíritu, y así que la recibe porque, lejos de humillarle, le dignifica. Limosna divina de amor y de inteligencia, de corazón y de sabiduría... ¡Poco trabajo cuesta sobre todo al que es rico, meter la mano en el bolsillo y sacar unas cuantas monedas para depositarlas en una mano que, muchas veces, se tiende hacia nosotros temblando de sonrojo y vergüenza; pero inculcar con paciencia de madre en esos infelices desamparados las ideas sanas, los pensamientos buenos; enseñarles con amor el medio de evitarse la vergüenza de mendigar, la manera de ganarse con tranquila conciencia el pan nuestro de cada día; estorbarnos en su marcha hacia la deshonra o hacia el crimen, es sencillamente sublime. Esa es la caridad que Cristo nos enseñó a ejercer y esa caridad que combina sabiamente la limosna del espíritu con la limosna material, es la que El nos recomendó ejemplarmente cuando dijo: «No sólo de pan vive el hombre».

¡Cuántas personas al dar el óbolo de la limosna, más por deporte que por verdadera caridad, lo acompañan de un gesto desdenoso que enciende en el alma de los menesterosos un volcán

de rencor y de odio... ¡Porque esos señores que se arrastran penosamente por el suelo social, tienen como nosotros, alma y sentimientos, pasiones y delicadezas. Y no se puede, no; no se puede fustigar con el látigo infamante del desprecio a esas pobres gentes sin alborotar su amor propio, su dignidad, su orgullo...

De esa conducta cruel, inconsciente, de las clases altas para con las inferiores, nacen todas las rebeliones que azotan actualmente la humanidad... Estoy divagando.

Como te decía, Asunción se casó con el herrero y fué su boda una de las más lucidas que se han visto en gentes de su categoría. Tu padre y yo fuimos los padrinos; por lo tanto, la ceremonia y el tradicional chocolate hubieron de celebrarse en el castillo. Mi hijo, que aún no está familiarizado con estas naturales democracias de la caridad que practicó de chico, pero que ha olvidado en su prolongada vida lejos de mi regazo, no asistió a la ceremonia, pero se dignó después recibir a los novios en la «Cámara del Rey» y preñado de la belleza de la costurera y de la gallardía del herrero, aun fué bastante amable para regalarles dos anillos muy lindos que se quitó de la mano. Liso el de Perico y adornado con una perla gris el de Asunción.

Me preguntas con mucha insistencia cómo está mi hijo y con una curiosidad que me ha hecho reír, por lo infantil, me ruegas te diga si es guapo, si tiene buena figura, si está muy demacrado... Realmente me pones en un compromiso, porque pedirle a una madre que haga desapasionadamente el retrato o la semblanza de un hijo a quien adora, es pedir peras al olmo. Pero lo intentaré por complacerte y haré por ser imparcial, muy imparcial.

Ha sido Fernando un hermoso tipo de hombre, de figura arrogante y viril, con su aire suelto y señoril, muy marcado que le da esa envidiable distinción del hombre acostumbrado a frecuentar sociedades muy exigentes. De su elegancia en el vestir nada te diré, porque, agregado a una embajada y viviendo en París, se vería obligado a adquirir un aspecto intachable si de suyo no fuese ya un muchacho naturalmente elegante.

Por ahora sobre unos hombros de estatua y un cuello perfecto y viril, la cabeza de hombre más hermosa que hayas podido soñar; la cabeza de un Apolo clásico. El cabello rizado y castaño peinado hacia atrás, la frente despejada y alta, los ojos garzos e inteligentes, la boca de labios muy finos... boca gracil, casi femenina. No gasta bigote porque se afeita a la inglesa.

Ha cambiado mucho. La enfermedad abatió su arrogancia y se inclinó hacia delante con un desaliento que denuncia el hastío de su alma. La cara, que en sus días de salud tenía un tono caliente de lienzo italiano, tiene ahora el color marfileño de los cirios y de ella se destacan profundos, cercados como por nimbos azules, los ojazos rientes y expresivos del adolescente de ayer, que en el hombre de hoy son unos ojos tristes y brillantes, de reflejos metálicos, en cuyo fondo se alborota un mar de amargas decepciones, de angustiosas dudas, de dolorosas nostalgias...

Cuando vengas, analizarás su alma. Yo no me atrevo a hacerlo. Aunque el hielo se ha roto entre los dos, hemos vivido demasado tiempo separados para que en unas semanas renazca la confianza limitada de otra edad feliz, ya lejana y oscurcida. Hay además cosas que por respeto no se confían nunca a una madre y se depositan en cambio, en el seno de una amistad leal.

Algo sé de su vida desordenada, de la victoria de sus locas pasiones, por su amigo el excelente príncipe Romanoff, de quien te hablaba en mi carta anterior. Pero ignoro mucho y tengo miedo; miedo de adivinar los horrores que le habrán cercado, las miserias en que ha-